

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AZURIANECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Catalina Aldáz E34-155 y Portugal, Edificio Catalina Plaza, oficina 806, hoy 13 de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía, quienes se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el abogado Renato Ortuño Cevallos, quien ha sido debidamente designado por la Junta, y como Secretario el señor Nicolás Dueñas Salgado. Se deja expresa constancia de la Presencia del Comisario de la compañía, señor Mario Aguinaga Vargas, para la presentación de su informe anual. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES	%
Ana María Dueñas Salgado		USD 3.221,00	USD 3.221,00	3.221	
José Nicolás Dueñas Salgado		USD 37.047,00	USD 37.047,00	37.047	99
Herederos de Olga María Salgado Albán		USD 407,00	USD 407,00	407	1
TOTAL		USD 40.675,00	USD 40.675,00	40.675	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, el Presidente plantea el orden del día, el cual es aprobado sin objeción ni propuesta de modificación:

1. Lectura y aprobación del informe de administración del ejercicio 2019, elaborado por el Gerente General de la compañía.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2019.
3. Lectura y aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio 2019.
4. Resolución respecto al destino de utilidades.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.

La Junta por unanimidad resuelve:

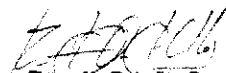
1. El Presidente cede la palabra al Gerente General de la compañía a fin de que de lectura a su informe, poniéndolo así a consideración de la Junta General. Posteriormente, se somete a votación advirtiendo que los votos en blanco y las abstenciones serán sumados a la mayoría, así como del hecho que el señor Nicolás Dueñas Salgado no vota por ser accionista y Gerente General a la vez. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado con 40.573 votos favorables.
2. El Presidente de la Junta cede la palabra al comisario para que de lectura a su informe. Expuesto, es sometido a votación advirtiendo que los votos en

blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría. La Junta aprueba por unanimidad el informe de Comisario con un total de 40.675 votos favorables.

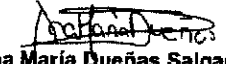
3. Presidencia solicita a la Contadora General dar lectura a los Balances Generales y Estados de Resultados. Una vez presentados, el Presidente dispone que se pase a votación advirtiendo que los accionistas – administradores, tanto Gerente General como Presidente, no votan y advirtiendo que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría. Sometido a votación, los balances son aprobados con un total de 40.403 votos favorables.
4. El Presidente consulta a la Junta si existe alguna moción con respecto al destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2019. Toma la palabra el señor Nicolás Dueñas Salgado y mociona que las mismas que alcanzan el valor de US\$ 7.332,05 no sean distribuidas y su lugar sean capitalizadas a prorrata de las acciones de cada uno de los accionistas. Sometido el planteamiento a votación, previa advertencia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría, la Junta aprueba por unanimidad la moción propuesta, con un total de 40.675 votos favorables.
5. El Presidente manifiesta la necesidad de designar y nombrar un Comisario Principal y uno Suplente para el ejercicio económico 2020 para cuyo efecto se han propuesto los nombres del Abg. Mario Aguinaga Vargas para que ejerza las funciones de Comisario Principal y del señor Pablo Cevallos Setti para que ejerza las funciones de Comisario Suplente. Sometido el planteamiento a votación, previa advertencia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría, la Junta aprueba por unanimidad las designaciones propuestas con un total de 40.675 votos favorables.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Acta es aprobada unánimemente por los accionistas. Se levanta la sesión a las diez horas con treinta y tres minutos.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-hoc, el Secretario y los accionistas, en el lugar y fecha indicados.


Abg. Renato Ortuño Cevallos
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Nicolás Dueñas Salgado
Secretario de la Junta
Accionista (Hereditario)


Ana María Dueñas Salgado
Accionista (Hereditaria)


María del Rosario Dueñas Salgado
(Hereditaria)
Representante de Carmen Elena
Dueñas Salgado (Hereditaria)